



**Colegio Oficial de  
Farmacéuticos**  
de Santa Cruz de Tenerife

## **REMUNERACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

La Junta de Gobierno ha devengado en el ejercicio 2019, remuneraciones en concepto de sueldos y dietas, un importe de 127.680,21 euros. Las remuneraciones obtenidas por la Junta de Gobierno incluyen los gastos por sustitución de un farmacéutico, tal y como se establece en los Estatutos (artículo 54).